



**OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.** (“OHL” o la “Sociedad”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”):

### **OTRA INFORMACION RELEVANTE**

El jueves 25 de febrero de 2021, a cierre de mercado, OHL publicará los resultados correspondientes al año 2020.

El mismo jueves 25 de febrero a las 18:00 CET el equipo directivo de OHL realizará una presentación de los resultados para analistas e inversores. La presentación podrá seguirse en directo vía webcast a través de: [www.ohl.es](http://www.ohl.es)

La grabación de esta presentación estará disponible en la web durante una semana.

Madrid, 16 de febrero de 2021.